

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 20 de julio de 2020

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de las comunicaciones de Otra Información Relevante de 10 de junio de 2020 (número de registro 2697), 18 de junio de 2020 (número de registro 2849) y 8 de julio de 2020 (número de registro 3262), pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante**:

Con fecha de efectos del día de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las 11.377.057 acciones nuevas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. emitidas como consecuencia de la primera ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 8 de mayo de 2020 para instrumentar un sistema de dividendo opcional.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General